

Ibarra, 19 de marzo del 2005

**RED ESCOLAR RURAL DE CENTROS
EDUCATIVOS COMUNITARIOS
INTERCULTURALES BILINGÜES
"COTACACHI"**

TERCERA CONVOCATORIA

A concurso de Títulos, Merecimientos y Oposición para ocupar el cargo de

**DIRECTOR TITULAR DE LA RED
ESCOLAR C.E.C.I.B. COTACACHI**

REQUISITOS:

- 1.- Solicitud dirigida a la Presidenta del Gobierno de Educación Comunitaria.
- 2.- Copia certificada de los documentos personales y de merecimientos alcanzados.
- 3.- Certificado de experiencia mínima de 5 años en Educación Bilingüe.
- 4.- Copia certificada del título profesional.
- 5.- Certificado de no haber sido sancionado con la suspensión del cargo de docente en los últimos 5 años.
- 6.- Certificado de dominio de dos lenguas (kichwa-castellano) otorgado por la Dirección Nacional de Educación Bilingüe.
- 7.- Respaldo de una de las organizaciones provinciales FICL... FICAPI...
- 8.- Certificado de experiencia o formación en Gestión Educativa.
- 9.- Comprobante de haber cancelado los derechos correspondientes al concurso de merecimientos y oposición.

Las personas interesadas en participar en este concurso, deberán retirar los términos de preferencia, banco de preguntas y copia del reglamento de concurso en la SEDE ADMINISTRATIVA DE LA "RED COTACACHI", ubicada en el CECIB JOSÉ DOMINGO ALBUJA, en la comunidad de Tunibamba, parroquia el Sagrario, cantón Cotacachi, provincia de Imbabura.

Los documentos de los aspirantes se recibirán en sobre cerrado hasta las 16H00 del 1 de abril del 2005, previa cancelación de diez dólares (\$ 10,00) no reembolsables por derecho de publicación en la Colecturía de la Red.

Lodo, Rubén Galindo
DIRECTOR (E) RED

Prof. (ra) Cecilia Farinango
PRESIDENTA DEL GOB.
EDUC. COM.

LA MIRAGE S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA MIRAGE S.A.

De conformidad a los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su reglamento, se convoca a los Accionistas de LA MIRAGE S.A. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Cotacachi, en el local de la misma compañía ubicado en la calle 10 de Agosto prolongación, el día lunes 28 de marzo del 2005, a partir de las 10H00 para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y resolución acerca del informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2004.
- 2.- Conocimiento y resolución acerca del informe de Auditor Externo por el Ejercicio Económico del año 2004.
- 3.- Conocimiento y resolución acerca del informe de Comisario por el Ejercicio Económico del año 2004.
- 4.- Conocimiento y resolución acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2004.
- 5.- Designación de Comisario de la Compañía.
- 6.- Designación de Auditor Externo.

Cotacachi, marzo 18 del 2005

Atentamente,

Jorge Espinosa H.
PRESIDENTE EJECUTIVO

REPÚBLICA DEL
ECUADOR
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

30 JUN. 2005

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA MIRAMANS S.A.

La compañía MIRAMANS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 24 de febrero/2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 05.Q.IJ.0896.

- 1.- DOMICILIO: Cantón COTACACHI, provincia de IMBABURA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) AL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO, ADMINISTRACIÓN O ARRENDAMIENTO, POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS, DE HOTELES...

Quito, 04 de marzo del 2005

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURÍDICO

30 JUN. 2005